



EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Concejalía de Infraestructuras, Mantenimiento,
Plaza de Toros e Inmigración



15 NOV 2016

INFORME

ASUNTO: Procedimiento abierto para contratar el “Suministro de carburantes de la flota de vehículos del Ayuntamiento de Alicante”.

INFORME: Evaluada la documentación de las ofertas admitidas en el Procedimiento abierto para contratar el “Suministro de carburantes de la flota de vehículos del Ayuntamiento de Alicante” según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la licitación convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Alicante, y de conformidad con los criterios aprobados por el órgano de contratación, se realiza valoración que consta de las siguientes partes:

- 1. Análisis y valoración razonada de las proposiciones.**
- 2. Propuesta de clasificación de las proposiciones, por orden decreciente, atendiendo a los diversos aspectos o criterios aprobados por el órgano de contratación.**

CRITERIO NÚMERO 1. Precio (90 puntos).

CRITERIO NÚMERO 2. Aceptación de la Mejora relativa a los lavados mecanizados de la flota de vehículos municipales (10 puntos).

1. Análisis y valoración razonada de las proposiciones.

OFERTA Nº 1: SOLRED, S.A.

Presenta el "MODELO DE PROPOSICIÓN" propuesto en la cláusula 26ª del Pliego de cláusulas administrativas particulares debidamente cumplimentado en el que:

- Oferta un **9'30%** de descuento en el precio por litro.
- Adjunta un listado de las estaciones de servicio existentes en la ciudad de Alicante indicando cuales de ellas cuentan con túnel de lavado.
- Acepta, con documento escrito, la mejora relativa a la bolsa de 720 lavados automáticos anuales.
- Adjunta un listado del número de estaciones de servicio existentes en todo el país.

OFERTA Nº 2: CEPESA CARD, S.A.

Presenta el "MODELO DE PROPOSICIÓN" propuesto en la cláusula 26ª del Pliego de cláusulas administrativas particulares debidamente cumplimentado en el que:

- Oferta un **10'21%** de descuento en el precio por litro.
- Adjunta un listado de las estaciones de servicio existentes en la ciudad de Alicante indicando cuales de ellas cuentan con túnel de lavado.
- Aporta el detalle del programa de gestión a través del sistema de tarjetas Cepsa Star.
- Acepta con documento escrito la mejora relativa a la bolsa de 720 lavados automáticos anuales.

2. Propuesta de clasificación de las proposiciones, por orden decreciente, atendiendo a los diversos aspectos o criterios aprobados por el órgano de contratación.

CRITERIO NÚMERO 1. (90 puntos).

Se concederán entre 0 y 90 puntos, otorgando la puntuación a cada oferta que se obtiene de aplicar la siguiente fórmula:

$$Vof = 90 * Dof / Dmax$$

donde:

Vof: valoración de la oferta en cuestión

Dof: descuento correspondiente a dicha oferta en %

Dmax: descuento máximo de todas las oferta presentadas en %

Por lo tanto si:

- OFERTA Nº 1: SOLRED, S.A. Oferta un descuento de 9'30%
- OFERTA Nº 2: CEPESA CARD, S.A. Oferta un descuento de 10'21%

La Dmax=10'21%

Quedando la puntuación en este criterio:

SOLRED, S.A.: Puntuación = $90 * 9'30 / 10'21 = 81'98$ puntos

CEPSA CARD, S.A.: Puntuación = $90 * 10'21 / 10'21 = 100$ puntos

CRITERIO NÚMERO 2. (10 puntos)

El PPTP describe en su ANEXO I una posible mejora del servicio relativa a una bolsa de 720 lavados anuales para la flota de vehículos municipal.

Cada licitador podrá asumir libremente, mediante escrito de compromiso firmado, esta mejora nº 1, que tendrá una puntuación de 10 puntos en caso de ser asumida.

Estudiada la documentación:

- OFERTA Nº 1: SOLRED, S.A. Si acepta la mejora.
- OFERTA Nº 2: CEPESA CARD, S.A. Si acepta la mejora

Quedando la puntuación en este criterio:

SOLRED, S.A. Puntuación = 10 puntos

CEPSA CARD, S.A. Puntuación = 10 puntos

En resumen y en orden DECRECIENTE la propuesta de clasificación queda como sigue:

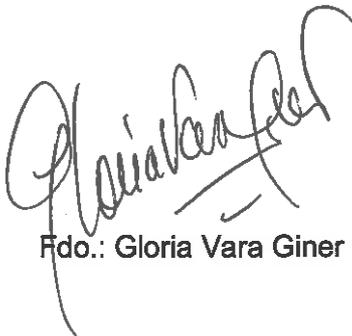
POSICIÓN	Nº OFERTA	MERCANTIL	CRITERIO Nº 1	CRITERIO Nº 2	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
			DESCUENTO	MEJORA LAVADOS	CRITERIO Nº 1 (90 puntos)	CRITERIO Nº 2 (10 puntos)	TOTAL (100 puntos)
1	OFERTA Nº 2	CEPSA CARD, S.A.	10,21%	Si	90,00	10,00	100,00
2	OFERTA Nº 1	SOLRED, S.A.	9,30%	Si	81,98	10,00	91,98

De conformidad con lo expuesto, el primer clasificado tras la valoración de las proposiciones ofertadas en la licitación del contrato de "Suministro de carburantes de la flota de vehículos del Ayuntamiento de Alicante" es la mercantil **CEPSA CARD S.A.**

Es cuanto se tiene el deber de informar

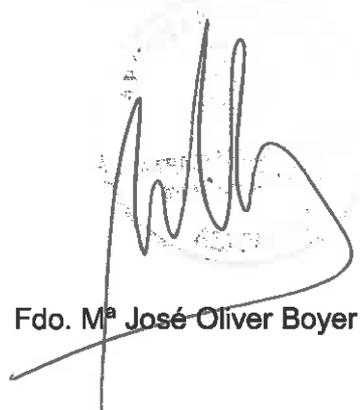
En Alicante a 14 de Noviembre de 2016

Conforme,
La Concejala Delegada de
Infraestructuras y Mantenimiento.



Fdo.: Gloria Vara Giner

El Técnico Municipal



Fdo. M^a José Oliver Boyer